

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.  
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G. S.A.S., identificado con NIT No. 830117701, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-626-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 16 de abril de 2020 y el 15 de mayo de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de sesenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y nueve mil ciento noventa y cinco pesos m/cte. ( \$64,659,195.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FVP1457 del 17 de julio de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
520	3120202010002	Servicios de transporte de pasajeros		47,372,671.00
848	3311507421143185	185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la /		17,286,524.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
520	3120202010002	Servicios de transporte de pasajeros	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	47,372,671.00
848	3311507421143185	185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acerca	OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES	17,286,524.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

**MARCELA MANRIQUE CASTRO**  
Subdirectora De Servicios Administrativos

**Solicitud No: 2801**